Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co
Línea Gratuita:018000184644

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE
Moneda de Presentación: Pesos

	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACION	NOTA
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		2.891.270.358,71		1.690.982.082,18	1.200.288.276,53	6
Caja	84.165.674,18		102.573.137,18			
Bancos	2.807.104.684,53		1.588.408.945,00			
INVERSIONES		0,00		283.086.720,00	-283.086.720,00	
Titulos Inmobiliarios	0,00		283.086.720,00			
DEUDORES COMERCIALES		2.385.569.384,02		2.938.042.292,09	-552.472.908,07	7
Clientes	2.019.240.865,98		2.449.391.218,55		-430.150.352,57	
Anticipo Impuestos	161.880.325,08		478.359.193,58		-316.478.868,50	
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	4.017.011,00		4.749.991,00		-732.980,00	
Otros deudores	200.431.181,96		5.541.888,96		194.889.293,00	
INVENTARIOS		544.670.225,27		784.015.606,69	-239.345.381,42	8
Mercancia Disponible para la Venta	544.670.225,27		784.015.606,69			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.821.509.968,00		5.696.126.700,96	125.383.267,04	
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDADES DE INVERSION		283.086.720,00		0,00	283.086.720,00	
HABITACION HOTE SPIWAK	283.086.720,00		0,00			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		300.750.907,25		209.921.976,28	90.828.930,97	9
Terrenos	30.000.000,00		30.000.000,00			
Edificios	155.291.173,00		155.291.173,00			
Muebles y Enseres	30.302.710,00		29.612.510,00			
Equipo de oficina	8.359.531,00		8.359.531,00			
Equipo de comunicación y Com.	38.742.416,00		41.859.026,00			
Flota y equipo de Transp.	271.790.000,00		207.790.000,00			
- Depreciación acumulada	-233.734.922,75		-262.990.263,72			
ACTIVOS INTANGIBLES		0,00			0,00	
Licencias	4.463.102,00			4.463.102,00		
Amortizacion Acumulada	-4.463.102,00			-4.463.102,00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		583.837.627,25		209.921.976,28	373.915.650,97	
TOTAL ACTIVOS		6.405.347.595,25		5.906.048.677,24	499.298.918,01	

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co
Línea Gratuita:018000184644

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE
Moneda de Presentación: Pesos

	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACION	NOTA
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
OBLIGACIONES FINANCIERAS		259.532.167,00		502.208.979,00	-242.676.812,00	10
PROVEEDORES		1.524.585.356,02		987.844.271,84	536.741.084,18	11
CUENTAS POR PAGAR		23.797.190,82		18.331.313,32	5.465.877,50	12
Retenciones en la Fuente - CREE e ICA	20.422.231,82		15.174.537,32			
Retenciones y Aportes de Nomina	589.139,00		355.372,00			
Acreedores Varios	2.785.820,00		2.801.404,00			
IMPUESTOS POR PAGAR		56.982.386,26		317.059.792,15	-260.077.405,89	
Impuesto a las Venta por Pagar	0,00		187.266.792,39			
Impuesto de renta	0,00		116.214.000,00			
Ica por pagar	56.982.386,26		13.578.999,76			
BENEFICIOS A EMPLEADOS		52.770.538,00		47.176.145,00	5.594.393,00	13
OTROS PASIVOS		12.942.493,61		20.922.338,00	-7.979.844,39	14
Costos y Gastos por Pagar	11.442.493,61		13.573.998,00			
Otros cuentas por pagar (Anticipos)	1.500.000,00		7.348.340,00			
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.930.610.131,71		1.893.542.839,31	37.067.292,40	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0,00		0,00	0,00	
TOTAL PASIVOS		1.930.610.131,71		1.893.542.839,31	37.067.292,40	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS						
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	325.502.971,00		325.502.971,00		0,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	633.674.819,68		103.937.276,53		529.737.543,15	
RESERVA LEGAL	200.000.000,00		200.000.000,00		0,00	
GANANCIAS RETENIDAS	3.315.559.672,86		3.383.065.590,40		-67.505.917,54	
TOTAL PATRIMONIO		4.474.737.463,54		4.012.505.837,93	462.231.625,61	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		6.405.347.595,25		5.906.048.677,24	499.298.918,01	

DIEGO TRUJILLO BENITEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 16.260.038

YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No.167170-T

MELIDA VALENCIA RAMIREZ
REVISOR FISCAL
T.P. No.63933-T

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co
Línea Gratuita:018000184644

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31
Moneda de Presentación: Pesos

	2022		2021		NOTA
INGRESOS OPERACIONALES				**7.762.473.465,28**	
VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO	12.652.362.850,18		6.418.746.050,28		
VENTA DE SOFTWARE	1.097.536.545,00		1.081.709.069,00		
SERVICIOS TECNICOS	58.741.133,00		65.204.238,00		
VENTA DE MAQ Y EQUIPO DE OFICINA	897.094.314,00		196.814.108,00		
INGRESOS BRUTOS		**14.705.734.842,18**		**7.762.473.465,28**	
- **DEVOLUCIONES EN VENTAS**	**1.712.657.418,45**		**1.577.870.904,00**		
INGRESOS OPERACIONALES		**12.993.077.423,73**		**6.184.602.561,28**	15
- **COSTOS DE OPERACIÓN**	**10.882.881.085,62**		**4.904.919.869,37**		
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**2.110.196.338,11**		**1.279.682.691,91**	
- **GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**		**476.752.476,48**		**451.086.651,42**	
Gasto de Personal	354.769.594,00		327.815.638		
Honorarios	32.656.900,00		23.718.000		
Impuestos Predial y GMF	1.748.884,00				
Seguros	2.385.263,55		2.384.457		
Servicios	21.049.742,00		26.222.715		
Legales	3.352.056,00		3.626.350		
Mantenimiento y reparaciones locativas - Adecuaciones	6.484.645,00		12.759.261		
Depreciaciones	32.293.098,44		33.280.257		
Diversos	22.012.293,49		21.279.974		
VENTAS		**1.024.578.286,96**		**672.980.931,52**	
Gasto de Personal	190.333.129,00		161.760.678,00		
Honorarios	0,00		900.000,00		
Impuestos (Vehiculos - Consumo)	3.296.927,00		0		
Impuesto de Industria y Comercio	102.514.086,15		49.721.757,00		
Seguros	38.496.372,00		33.229.463,00		
Servicios	9.676.864,00		34.973.629,00		
Legales	72.900,00		217.000,00		
Mantenimiento y reparaciones locativas	4.660.716,00		5.730.205,00		
Depreciaciones	3.492.162,04		3.487.795,41		
Estampillas	641.690.628,45		343.168.274,00		16
Diversos	30.344.502,32		39.792.130,11		
UTILIDAD OPERACIONAL		**608.865.574,67**		**155.615.108,97**	

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co
Línea Gratuita:018000184644

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31
Moneda de Presentación: Pesos

		2022		2021	NOTA
+	**INGRESOS NO OPERACIONALES**		**456.588.614,54**		**260.564.796,35**
	Financieros (Intereses)	130.279.227,04		35.792.051,36	
	Comisiones	119.214.588,18		95.207.168,00	
	Reintegro de Costos y Gastos	520.039,00		391.440,00	
	Incapacidades	0,00		746.182,00	
	Indemnizaciones x Vehiculo	38.300.000,00		0,00	
	Subvenciones	22.968.000,00		13.890.000,00	
	Diversos	145.306.760,32		114.537.954,99	
-	**GASTOS NO OPERACIONALES**		**72.210.369,53**		**196.028.628,79**
	Gastos bancarios	856.300,00		1.018.511,00	
	Comisiones	1.302.750,00		15.473.907,00	
	Intereses	1.060.605,00		2.405.711,00	
	Otros Financieros	9.518.600,00		7.532.017,46	
	Impuestos GMF (4x1000)	54.162.321,00		38.062.881,00	
	Extraordinarios (Ejercicios Anteriores-Asumidos)	3.149.701,23		128.923.601,31	
	Diversos	2.160.092,30		2.612.000,02	
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		**993.243.819,68**		**220.151.276,53**
	IMPUESTOS A LA RENTA 35%		**359.569.000,00**		**116.214.000,00**
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**633.674.819,68**		**103.937.276,53**

DIEGO TRUJILLO BENITEZ
GERENTE GENERAL
CC 16.260.038

YAZMIN E. SALAZAR
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 167170-T

MELIDA VALENCIA RAMIREZ
REVISOR FISCAL
T.P 63933-T

Nota:
1- No se presentaron partidas que afecten el Otro Resultado Integral (ORI)

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co
Línea Gratuita:018000184644

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Beam / UPS / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIAS EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS OFFICE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS COMPARATIVO
PARA EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31

Moneda de Presentación: Pesos

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2022	2021	VARIACIONES	%
Saldo Inicial	325.502.971,00	325.502.971,00		
Aportes	0,00	0,00		
Saldo Final	**325.502.971,00**	**325.502.971,00**	-	0%
RESERVA LEGAL				
Saldo Inicial	200.000.000,00	153.005.545,00		
Traslado de utilidades ejercicios anteriores	0,00	46.994.455,00		
Saldo Final	**200.000.000,00**	**200.000.000,00**	-	0%
UTILIDADES DEL EJERCICIO				
Saldo Inicial	103.937.276,53	794.745.105,40		
Más (Menos)				
Traslado a Reserva Legal	0,00	-46.994.455,00		
Traslado a Utilidades Acumuladas	-103.937.276,53	-747.750.650,40		
Utilidad Neta del Año	633.674.819,68	103.937.276,53		
Saldo Final	**633.674.819,68**	**103.937.276,53**	529.737.543	67%
UTILIDADES RETENIDAS				
Saldo Inicial	3.383.065.590,40	2.659.056.242,00		
Más/Menos				
Distribución de Utilidades	171.443.194,07	23.741.302,00		
Traslado de utilidad neta del año anterior	103.937.276,53	747.750.650,40		
Saldo Final	**3.315.559.672,86**	**3.383.065.590,40**	-67.505.918	-3%
GANANCIAS RETENIDAS ADOPCION NIIF				
Saldo Inicial			-	
Saldo Final	**0,00**	**0,00**	-	0%
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**4.474.737.463,54**	**4.012.505.837,93**	**462.231.626**	**12%**

DIEGO TRUJILLO BENITEZ
GERENTE GENERAL
CC 16,260,038

YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNANDEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 167170-T

MELIDA VALENCIA RAMIREZ
REVISOR FISCAL
T.P 63933-T

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co
Línea Gratuita:018000184644

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / UPS / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIAS EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
PARA EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31
Moneda de Presentación: Pesos

DETALLE	AÑO 2022		AÑO 2021	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidades del período		633.674.819,68		103.937.276,53
Partidas que no afectan el efectivo:		**35.785.260,48**		**36.768.052,32**
Depreciaciones	35.785.260,48		36.768.052,32	
GENERACIÓN INTERNA DE FONDOS		**669.460.080,16**		**140.705.328,85**
VARIACIÓN EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES		**900.119.199,82**		**-111.698.867,55**
Disminución deudores	235.767.075,57		1.994.686.096,68	
Aumento inventarios	0,00		-417.021.871,70	
Disminucion de Inventarios	239.345.381,42		0,00	
Disminución de anticipo de impuesto	316.705.832,50			
Aumento de anticipo de impuesto			-18.441.493,26	
Disminución proveedores	0,00		-1.140.538.091,08	
Aumento de Proveedores	536.741.084,18		0,00	
Disminución Acreedores Varios	-15.584,00		-5.870.037,00	
Disminución impuestos por pagar Rte Fte			-12.742.419,22	
Aumento impuestos por pagar Rte Fte	5.247.694,50		0,00	
Disminución impuestos por pagar Rte Ica			-97.046,00	
Disminucion impuestos por pagar Ind y Ccio			-23.091.450,00	
Aumento de impuestos de Ind y Comercio X P	43.403.386,50		0,00	
Disminución Retenciones y Aportes de Nomina			-2.909.394,00	
Aumento Retenciones y Aportes de Nomina	233.767,00		0,00	
Disminucion de impuestos por pagar -IVA	-187.266.792,39		-301.936.006,76	
Disminucion de Impuesto a la renta x Pargar	-116.214.000,00		-111.910.805,00	
Aumento obligaciones laborales	5.594.393,00		0	
Disminucion de obligaciones laborales			-5.384.688,00	
Disminución de Costos y Gastos por Pagar	-2.131.504,39		-33.188.463,21	
Disminucion de Otros pasivos x Anticipos clientes	-5.848.340,00		-9.511.897,00	
Aporte de Capital Social	0,00		0,00	
Distrubuicion de Utilidades	-171.443.194,07		-23.741.302,00	
EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**1.569.579.279,98**		**29.006.461,30**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-126.614.191,45**		**-16.990.164,00**
Compra de activos fijos	-61.573.590,00		-16.990.164,00	
retiro de Activos Fijos	-65.040.601,45			
EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-126.614.191,45**		**-16.990.164,00**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-242.676.812,00**		**-319.567.149,00**
Aumento de las Obligaciones Financieras Ctes			471.760.015,00	
Disminucion de las Obligaciones Financieras Ctes	-242.676.812,00			
Aumento de las Obligaciones Fras. No Ctes			-791.327.164,00	
EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-242.676.812,00**		**-319.567.149,00**
DISMINUCIÓN/AUMENTO DEL DISPONIBLE EN EL PERÍODO		**1.200.288.276,53**		**-307.550.851,70**
DISPONIBLE AL INICIO DEL PERÍODO		**1.690.982.082,18**		**1.998.532.933,88**
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO		**2.891.270.358,71**		**1.690.982.082,18**

DIEGO TRUJILLO BENITEZ
GERENTE
CC 16,260,038

YAZMIN ELIANA SALAZAR H.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 167170-T

MELIDA VALENCIA RAMIREZ
REVISOR FISCAL
T.P 63933-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

MICRONET SAS, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante escritura pública No. 2122 del 16 de Junio de 1997 e inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira Valle el 22 de Agosto de 1997 bajo el No. 1405 del libro IX.

MICRONET SAS no es subordinada de ninguna compañía.
El objeto social de MICRONET SAS es la adquisición a cualquier título de toda clase de equipos electrónicos y muebles de oficina, usufructuarlos, arrendarlos o venderlos y distribuirlos en el país o en el exterior. La compra venta, importación o exportación de materias primas, maquinaria, repuestos y en general toda clase de productos comerciales e industriales. Venta, mantenimiento, reparación, actualización de computadores, instalación de partes, periféricos, equipos de cómputo, sus partes o accesorios y sistemas eléctricos, informáticos, equipos de comunicación y telefonía. Montaje, diseño, asesoría, auditoría, consultoría e interventoría en sistemas informáticos, eléctricos, equipos de cómputo, redes, cableado estructurado y regulado. Capacitación, formación y entrenamiento de personal en materias inherentes al objeto social de la empresa. Explotar comercialmente productos relacionados con la informática e insumos de oficina, representar o agenciar empresas comerciales e industriales y asesorías técnicas, crear centros de enseñanza con énfasis en sistemas previo el lleno de los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación. Venta, desarrollo, mantenimiento, capacitación, distribución de software legal, aplicaciones comerciales de software de todo tipo. Comercialización y venta de papelería, toner, cintas y demás suministros de oficina.
La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de PALMIRA, en el departamento del VALLE DEL CAUCA, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.
Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 2122 del 16 de Julio de 1997– Registro.
- Acta No. 03 del 17 de diciembre de 2010 – Cambio de nombre de MICRONET & CIA. LTDA por el de MCRONET SAS; Transformación de sociedad Limitada en Sociedad por Acciones Simplificada.

La Entidad tiene una duración INDEFINIDA.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Accionistas, Gerente General quien tiene facultades de Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto

por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos ($).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.05% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.005% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que

resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.
Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.
Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:
a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.
Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.
Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.
Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.
Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.
No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.
Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.
Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.
La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.
La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.
El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero ($0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.
Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.
Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.
En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 540 Meses
- Muebles y enseres 120 Meses
- Equipo de oficina 60 Meses
- Vehículos 120 Meses

e) Activos intangibles
Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.
Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.
La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.
No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.
La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.
El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.
Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros
Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.
Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.
La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados
De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.
Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.
El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.
La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.
Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.
El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es

probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.
Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.
Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

- **Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.
Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

NOTA 4 IMPUESTOS

a) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido si ha dado lugar a este. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.
La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 0% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 35%. Los responsables de LA AUTORRENTA tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a

liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.
Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.
Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.
Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.
Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.
Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

MICRONET SAS, no posee activos omitidos a la fecha de presentación de sus Estados Financieros.

i) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la "Declaración anual de activos en el exterior". En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

MICRONET SAS, no posee Activos en el Exterior a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

j). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

"quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria."

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria".

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, Micronet SAS declaro el Impuesto a la Riqueza de forma Obligatoria en las vigencias correspondientes.

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés,

curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.
Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Micronet SAS, distribuye el disponible entre la Caja General más la cuenta corriente y de ahorros que tiene vigentes con el Banco de Occidente Sucursal Las Mercedes en la ciudad de Palmira.

Para el final de los ejercicios el disponible de la empresa se discrimina así:

DESCRIPCION	2022	2021
CAJA GENERAL	$ 84.165.674,18	$ 102.573.137,18
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE	$ 796.998.526,53	$ 362.824.623,00
BANCO DE OCCIDENTE CTA AH	$ 2.010.106.158,00	$ 1.225.584.322,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	**$ 2.891.270.358,71**	**$ 1.690.982.082,18**

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Clientes: Representan todas las partidas que al final del ejercicio adeudaban los clientes de Micronet SAS.

La compañía tiene una política de créditos a 30 días. El mayor porcentaje de ventas se realizan a entidades públicas mediante procesos de licitación que se publican en la página de Licitaciones de Colombia: Secop II, Colombia Compra Eficiente Por ser un mecanismo de licitación la rotación de cartera es de 30 días promedio. No se registra deterioro de cartera para el periodo de análisis.

Anticipos de impuestos y/o saldos a favor: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Impuesto Diferido Micronet SAS, no presenta impuesto diferido para los años de análisis.

Principales cuentas por Cobrar

TERCERO	2022
CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA	29.588.489,00
COMERCIALIZADORA ASSEMBLER S.A.S	16.762.020,00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA REPUBLICA	14.732.449,00
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	15.497.020,00
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	66.814.751,00
GOBERNACION DEL HUILA	20.974.293,00
GRUPO EMPRESARIAL MULTIRED S.A	7.497.940,00
HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	13.092.474,00
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	21.595.511,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO	21.141.793,00
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	5.727.500,00
INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.	6.165.953,00
MUNICIPIO DE ARAUCA	23.616.583,00
MUNICIPIO DE CANDELARIA	289.826.749,00
MUNICIPIO DE CARTAGO	133.799.802,00
MUNICIPIO DE MADRID	16.068.927,00
MUNICIPIO DE MANIZALEZ	32.007.675,00
MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	9.306.000,00
MUNICIPIO DE PEREIRA	53.204.251,00
MUNICIPIO DE POPAYAN	11.331.924,00
MUNICIPIO DE PRADERA	22.064.296,00
REDCOLSA RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A.	698.418.012,00
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL	273.416.426,00
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	162.871.361,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA	30.529.050,00
CUANTIAS MENORES	23.189.616,98
TOTAL CLIENTES	**2.019.240.865,98**

Otros deudores: *Corresponde a préstamos realizado a la empresa Container Sas identificada con nit 900.165.296-6 con un plazo de 21 meses generando intereses mensuales sobre el mismo.*

NOTA 8 INVENTARIOS

Micronet SAS, sólo dispone de inventario de mercancías no fabricadas por la empresa, propios de su objeto social de comercialización.

Durante los meses de análisis no se presentaron pérdidas por deterioro, debido a su política de compras sobre pedidos. De igual forma, no se tienen inventarios pignorados como pasivos a la fecha de la presentación.

Los inventarios se miden al valor de costo, con los siguientes saldos:

MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	2022	2021
EQUIPOS DE COMPUTO	378.327.819,09	324.323.463,73
PERIFERICOS	24.292.788,35	14.449.416,46
PARTES DE COMPUTADOR-ACCESORIOS-REPUESTOS	70.112.037,33	405.606.083,07
LICENCIAS Y EXTENSIONES DE GARANTIA	71.937.580,50	38.664.177,65
MUEBLES -EQUIPOS DE OFICINA-ARTICULOS VARIO	0,00	972.465,78
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	**544.670.225,27**	**784.015.606,69**

NOTA 9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta con las siguientes categorías de Propiedad Planta y Equipo: Terrenos, Edificio, Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Comunicación, Flota y Equipo de Transporte. Los elementos de Propiedad Planta y Equipo fueron medidos por su costo al momento de su reconocimiento inicial. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Dirección: Carrera 28 No. 54-84 Palmira - Valle
Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS, OFFICE

CUENTA	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	SALIDAS	SALDO
ACTIVO - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS				
URBANOS				
SubTotal SubCuenta	**30.000.000,00**	**0,00**	**0,00**	**30.000.000,00**
SubTotal Cuenta	**30.000.000,00**	**0,00**	**0,00**	**30.000.000,00**
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
EDIFICIOS				
SubTotal SubCuenta	**155.291.173,00**	**0,00**	**0,00**	**155.291.173,00**
SubTotal Cuenta	**155.291.173,00**	**0,00**	**0,00**	**155.291.173,00**
EQUIPO DE OFICINA				
MUEBLES Y ENSERES				
SubTotal SubCuenta	**29.612.510,00**	**690.200,00**	**0,00**	**30.302.710,00**
EQUIPO DE OFICINA				
SubTotal SubCuenta	**8.174.999,00**	**0,00**	**0,00**	**8.174.999,00**
OTROS				
SubTotal SubCuenta	**184.532,00**	**0,00**	**0,00**	**184.532,00**
SubTotal Cuenta	**37.972.041,00**	**690.200,00**	**0,00**	**38.662.241,00**
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION				
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS				
SubTotal SubCuenta	**25.465.180,00**	**0,00**	**3.116.610,00**	**22.348.570,00**
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES				
SubTotal SubCuenta	**4.777.855,00**	**0,00**	**0,00**	**4.777.855,00**
LINEAS TELEFONICAS				
SubTotal SubCuenta	**1.062.000,00**	**0,00**	**0,00**	**1.062.000,00**
OTROS				
SubTotal SubCuenta	**10.553.991,00**	**0,00**	**0,00**	**10.553.991,00**
SubTotal Cuenta	**41.859.026,00**	**0,00**	**3.116.610,00**	**38.742.416,00**
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS				
SubTotal SubCuenta	**199.490.000,00**	**128.000.000,00**	**64.000.000,00**	**263.490.000,00**
MOTOCICLETAS				
SubTotal SubCuenta	**8.300.000,00**	**0,00**	**0,00**	**8.300.000,00**
SubTotal Cuenta	**207.790.000,00**	**128.000.000,00**	**64.000.000,00**	**271.790.000,00**
DEPRECIACION ACUMULADA				
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
SubTotal SubCuenta	**-70.889.389,00**	**0,00**	**7.764.558,60**	**-78.653.947,60**
MAQUINARIA Y EQUIPO				
SubTotal SubCuenta	**0,00**	**0,00**	**322.492,50**	**-322.492,50**
EQUIPO DE OFICINA				
SubTotal SubCuenta	**-27.873.257,38**	**0,00**	**3.841.882,68**	**-31.715.140,06**
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION				
SubTotal SubCuenta	**-31.402.610,64**	**1.040.601,45**	**3.163.682,22**	**-33.525.691,41**
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
SubTotal SubCuenta	**-132.825.006,70**	**64.000.000,00**	**20.692.644,48**	**-89.517.651,18**
SubTotal Cuenta	**-262.990.263,72**	**65.040.601,45**	**35.785.260,48**	**-233.734.922,75**
TOTAL ACTIVO - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**209.921.976,28**	**193.730.801,45**	**102.901.870,48**	**300.750.907,25**

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a las triangulaciones realizadas con el banco de occidente al 31 dic de 2022 y deuda tarjeta de crédito empresarial.

NOTA 11 PROVEEDORES

Nuestros principales proveedores nos otorgan créditos a 30-60 días, al corte se presentan por pagar así:

TERCERO	2022	2021
ATTECH SAS	28.245.504,00	11.742.243,00
DATECSA S. A.	7.516.262,00	0,00
DISCOMPUCOL S.A.S	19.987.500,00	0,00
IMPRESISTEM SAS	91.481.410,00	4.661.490,00
INGRAM MICRO SAS	218.284.285,00	95.121.952,00
MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.	175.679.915,00	70.681.357,00
NEXSYS DE COLOMBIA S.A	388.488.924,18	108.582.875,00
OFIMARCAS S.A.S.	76.233.832,00	0,00
SAPIENT GLOBAL S.A.S.	10.402.560,00	0,00
SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS	471.295.685,00	565.954.516,00
SUMINISTROS E IMPRESOS SAS	16.958.050,00	0,00
TECNOPLAZA COLOMBIA S.A.S	11.436.803,00	0,00
PROVEEDORES DE MENOR CUANTIA	8.574.625,84	142.842.081,84
TOTAL PASIVO - PROVEEDORES	**1.524.585.356,02**	**987.844.271,84**

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, servicios y compras, el impuesto de industria y comercio retenido y la autorenta. Las Retenciones y Aportes de nómina y Acreedores varios, corresponden a la libranza de empleados pendientes por pagar, pensión por cancelar del año 2020, faltante de los meses Abril y mayo 2020.

NOTA 13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – OBLIGACIONES LABORALES

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

CUENTA	2022	2021
CESANTIAS CONSOLIDADAS	31.574.323,00	28.865.428,00
INTERES SOBRE CESANTIAS	3.788.727,00	3.463.869,00
VACACIONES	17.465.185,00	14.846.848,00
BENEFICIOS A CORTO PLAZO	**52.828.235,00**	**47.176.145,00**

NOTA 14 OTROS PASIVOS

Corresponden a gastos diversos por pagar como: Seguros, mantenimientos y otros. Los anticipos recibidos para trabajos que están por ejecutar en el año 2023.

NOTA 15 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos generados tuvieron incremento del 48%, respecto al año 2021 y sus contratiempos de pandemia, la inversión realizada en el área de ventas y concentración en la nueva línea de ofertas de Colombia compra, alianzas estratégicas con nuevos clientes nos permitieron el significativo crecimiento.

NOTA 16 GASTOS DIVERSOS VENTAS Las estampillas para los procesos de licitación pública que exigen las empresas del Estado, se vio incrementador. Las Licitaciones públicas a empresas del Estado representan aproximadamente el 90% del total de las ventas.

NOTA 17 EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF).

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, la Entidad ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de la Entidad en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta a continuación el Balance de comprobación del año 2015 que corresponde exactamente al mismo en PCGA.

La única observación que se tiene corresponde a lo siguiente: La empresa adquirió en el año 2012 una propiedad raíz a la cual le realizó las adecuaciones necesarias para trasladar su sede de trabajo. El valor en libros a Enero 1 de 2015 era de $**168.753.694. E**n el año 2015 realizó avalúo comercial cuyo valor adjudicado incluido el terreno fue por valor de **$250.267.500** al año 2015. La empresa decidió no realizar ningún ajuste por convergencia pues la diferencia no era tan representativa. La vida útil asignada sigue siendo de 20 años. Por lo tanto, no se presentaron diferencias por ajustes para el año de transición 2015.

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

NOTA 19 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 29 de fecha 31 de marzo de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

DIEGO TRUJILLO BENITEZ	**YAZMIN SALAZAR**	**MELIDA VALENCIA**
Representante Legal	**CONTADOR**	**REVISOR FISCAL**
	TP 167170-T	**T.P 63933-T**

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea de Accionistas
Micronet SAS
L.C

Nosotros, **Diego Trujillo Benítez**, representante legal, **Melida Valencia Ramírez**, Revisora Fiscal y **Yazmin Eliana Salazar Hernandez**, Contadora. Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2022 con sus respectivas notas que forman parte de las revelaciones de conformidad con el decreto 2706 de 2012 y 2712 de 2013, la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2. Los procedimientos de valuación y valoración reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2022-2021; así como los Resultados de sus Operaciones y además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Palmira Valle, a los 31 días del mes de marzo de 2023.



DIEGO TRUJILLO BENITEZ
GERENTE GENERAL
C.C 16.260.038



YAZMIN ELIANA SALAZAR H
CONTADORA
TP- 167170-T



MELIDA VALENCIA RAMIREZ
REVISORA FISCAL
TP 63933-T

MICRONET S.A.S
NIT No. 815.001.055-6

Informe de Revisoría Fiscal
al 31 de diciembre de 2022

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de MICRONET S.A.S

Opinión

He auditado los estados financieros de MICRONET S.A.S, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2022-2021, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mi, sobre los cuales expresé mi opinión en Marzo de 2023.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los registros contables, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de La Compañía por cada año, así como sus resultados y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables de información financiera - NCIF, aplicable a las entidades obligadas a llevar contabilidad clasificadas en el grupo II.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la correcta preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo aplicable a la Compañía y del control interno que la Administración considere relevante para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable del análisis y la valoración de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o dado que no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión sobre dichos estados financieros.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no absoluto, sobre si los saldos de cuenta, transacciones y revelaciones se encuentran libres de incorrección material. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información aplicables en Colombia, según lo indica el Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría aplicando el marco normativo relacionado con las Normas de aseguramiento de la Información – NAI.

Como parte de mi auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo el compromiso, también identifiqué y valoré los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándome en la evidencia obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe sobre los estados financieros.

Evalue en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Como Revisor Fiscal, en cumplimiento del Artículo 208 y 209 del Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio) manifiesto que en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me indique incumplimientos o inadecuados procedimientos en relación con lo siguiente:

1) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los de Accionistas.
3) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y se conservan debidamente.
4) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y los ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.
5) La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
6) En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la Gerencia ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.
7) La Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias formales y al corte del diciembre 31 de 2022.



MELIDA VALENCIA RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP No. 63933-T
CR 25ª No. 47-92
Telefono (2) 2872167 - 3156597616

Palmira Valle, 31 de Marzo 2023.